



XXV
CONGRESO
NACIONAL
DE
CRONISTAS
ESPAÑOLES
Y
XXV
REUNION
ANUAL
DE
CRONISTAS
CORDOBESES
(Bodas de
Plata)

ASOCIACION PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES
DIPUTACION DE CORDOBA

Córdoba, 1997

**Asociación Española de Cronistas Oficiales
Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**

**XX CONGRESO NACIONAL DE
CRONISTAS ESPAÑOLES
XXV REUNIÓN ANUAL DE
CRONISTAS CORDOBESES
(BODAS DE PLATA)**

A C T A S

(Córdoba y Montemayor, del 22 a 24 de abril de 1994).

**Diputación de Córdoba
1997**

Imprime

Imprenta Provincial
Avda. del Mediterraneo s/n
14011-CORDOBA

ISBN

84-8154-911-8

Deposito Legal

CO-326-1997

LAS PREDICACIONES CUARESMALES EN LA VILLA DE CASTRO DEL RÍO DURANTE EL SIGLO XVIII

Juan ARANDA DONCEL

Las manifestaciones de religiosidad popular en tierras cordobesas durante el siglo XVIII son abundantes y variadas. El fenómeno viene ratificado por medio de significativos indicadores como la pujante actividad del movimiento cofrade y las devociones locales que gozan de un arraigado fervor. Las procesiones de Semana Santa y la pomposa celebración del Corpus Christi constituyen también pruebas muy elocuentes. Asimismo, hay que destacar el fuerte entusiasmo que despiertan las predicaciones.

La palabra representa uno de los vehículos más directos y eficaces a la hora de despertar y mantener el fervor religioso. A través del púlpito el clero logra conectar con la masa de fieles y más aún teniendo en cuenta que la inmensa mayoría de la población es analfabeta. La incidencia de las obras impresas resulta bastante limitada y solamente asequibles a una minoría muy reducida de la sociedad.

Los sermones adquieren un protagonismo relevante en determinadas épocas del año, sobre todo en Adviento y Cuaresma. También se requieren los servicios de oradores, por lo general forasteros, para las solemnes fiestas que se celebran, tanto las ordinarias como las de carácter extraordinario. Por último, el predicador juega un papel notorio en las misiones.

El estudio de los predicadores en la villa de Castro del Río a lo largo de la centuria del setecientos constituye el objetivo de este trabajo. En primer lugar analizamos la identidad de los que tienen a su cargo los sermones cuaresmales. Asimismo, centramos nuestra atención en los que participan en las solemnes fiestas religiosas que se celebran a orillas del Guadajoz. Finalmente, abordamos el papel de los religiosos que misionan con cierta frecuencia en la población, destacando la figura del capuchino fray Diego José de Cádiz.

Los sermones resultan muy atractivos por los regalos y limosnas en metá-

lico que reciben los oradores. Las órdenes religiosas muestran un vivo interés porque constituyen una fuente de ingresos de cierta entidad y todas las comunidades tienen varios individuos especializados en la oratoria sagrada.

La celebración de la Pasión ocupa un lugar muy destacado en el calendario litúrgico y va precedida de un tiempo de preparación que es la Cuaresma. Durante este período se insta a los fieles a la conversión y a la práctica de la penitencia como purificación de las faltas cometidas.

Al igual que en las demás localidades de la diócesis, los sermones de Cuaresma alcanzan en la villa del Guadajoz una evidente notoriedad y tienen como objetivo principal fustigar los vicios e inculcar la necesidad de la penitencia. También contribuyen de manera decisiva a que el vecindario cumpla el precepto de la Iglesia de confesar una vez al año. Estas predicaciones despiertan un marcado interés, retreadado entre otros indicadores significativos por la masiva asistencia de fieles al templo parroquial de Nuestra Señora de la Asunción.

El nombramiento de los predicadores de Adviento y Cuaresma corresponde al titular de la diócesis, quien reparte los púlpitos a las distintas órdenes religiosas y a los miembros del clero secular. En el supuesto de sede vacante esta facultad se halla reservada al cabildo catedralicio.

A través de la documentación municipal de las actas capitulares conocemos la identidad de un buen número de predicadores que tienen a su cargo los sermones cuaresmales en la villa de Castro del Río.

Años	Predicadores
1705	Fray Juan de Herrera, carmelita calzado
1706	Fray Manuel de Saavedra, mercedario
1708	Fray Antonio Martínez, carmelita calzado
1709	Fray Manuel de Molina
1710	P. D. Martín Sánchez de Segura, basilio
1711	Fray Francisco Guerrero, trinitario calzado
1715	Fray Alonso Cabellera, agustino
1719	P. Maestro Uberta
1720	Fray Nicolás de Molina, agustino
1721	Fray Andrés de Morales, mínimo
1722	P. D. Juan José de Molina, basilio
1723	Fray Andrés de Galisteo, franciscano
1724	Fray Diego de Góngora, mercedario
1725	Fray Francisco Javier de Higuera, mínimo
1726	Fray José de Llanes, mercedario
1727	Fray José Monroy, mínimo
1728	Fray Juan Antonio de Molina, mercedario
1729	Fray Andrés Triguillos, franciscano
1730	P. D. Martín Sánchez de Segura, basilio

1734	Fray Juan Poderoso, mínimo
1735	Fray Antonio Torquemada, mercedario
1736	Fray José Gallardo agustino
1738	Fray Francisco García carmelita calzado
1739	Fray Francisco de Carmona, agustino
1740	Fray Francisco López Capitán franciscano
1741	Fray Pedro de la Vega, agustino
1743	Fray Juan Díaz, agustino
1747	Fray Juan Serrano, mercedario
1749	Fray Pedro Zamorano mínimo
1752	Fray Pablo de Santa Cruz, trinitario calzado
1753	Fray Francisco Canalejo de las Llagas, alcantarino
1754	Fray José García, carmelita calzado
1756	Fray Francisco López Rubio, trinitario calzado
1757	Fray Francisco González mínimo
1759	Fray Juan Pérez mínimo
1760	Fray Alonso de Santa María, trinitario descalzo

La relación de predicadores cuaresmales nos pone de manifiesto que todos los oradores pertenecen al clero regular. La distribución por órdenes religiosas presenta unos contrastes bien acusados.

Órdenes	N. ° Cuaresmas
Mínimos	7
Agustinos	6
Mercedarios	6
Carmelitas calzados	4
Basilios	3
Trinitarios calzados	3
Franciscanos	3
Alcantarinos	1
Trinitarios descalzos	1

Los primeros lugares corresponden a los mínimos de San Francisco de Paula, agustinos y mercedarios que residen en la capital de la diócesis. Una posición intermedia ocupan los carmelitas y trinitarios calzados, basilios y franciscanos asimismo conventuales en Córdoba. Con un solo representante figuran los franciscanos alcantarinos y trinitarios descalzos. Llama la atención la ausencia de dominicos, jesuitas, carmelitas descalzos y capuchinos.

Los predicadores cuaresmales reciben por sus servicios una determinada cantidad en metálico que presenta sensibles variaciones cuantitativas en las diferentes localidades del obispado. También con frecuencia son agasajados

con regalos en especie. Estos gastos van a ser sufragados por la fábrica parroquial y por el concejo respectivos. En ocasiones se originan serias dificultades para llevar a cabo los libramientos debido a la precariedad de recursos de las arcas municipales.

En Castro del Río el municipio colabora con una cantidad fija a costear la estancia y limosna que reciben los oradores por predicar los sermones de Adviento y Cuaresma que normalmente están a cargo de la misma persona. A lo largo del siglo XVIII el concejo libra ocho ducados para los de Cuaresma, la misma cantidad que había establecido en la centuria anterior¹. La asignación fijada resulta muy inferior a la de las demás localidades cordobesas. Así, en Santaella los capitulares destinan 13 5 ducados como ayuda de costa a los predicadores cuaresmales a partir del año anterior 1723. Con anterioridad a esa fecha venían percibiendo alrededor de 23 ducados².

El retraso en la entrega de las asignaciones a los predicadores cuaresmales constituye un hecho bastante frecuente en Castro del Río de ahí que en más de una ocasión reclamen al concejo. Sirva como ejemplo la petición dirigida en abril de 1705 por el carmelita calzado fray Juan de Herrera en la que solicita la ayuda de costa con el fin de atender a los gastos de la enfermedad que padece.

Digieron que por quanto este concejo paga de situado al predicador de la villa ocho ducados y que de presente se halla en esta villa el Padre Maestro fray Juan de Herrera de el Orden de Nuestra Señora del Carmen, que se halla enfermo y a representado a este Cauildo necesita de dicha limosna para su curación³.

Además de los sermones cuaresmales, los predicadores forasteros pertenecientes a distintas órdenes religiosas son invitados, en calidad de oradores, a participar en las solemnes fiestas que se celebran en la villa del Guadajoz. Entre las de carácter ordinario sobresalen las dedicadas el 30 de mayo de cada año al patrón de la localidad San Fernando.

En 1678 se convoca en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción un cabildo abierto en el que se aprueba por unanimidad el nombramiento de San Fernando como patrón de la villa del Guadajoz y desde 1696 se celebran en su honor lucidas fiestas con cargo a las arcas municipales⁴. A lo largo del siglo

Vid. ARANDA DONCEL J. "Los predicadores cuaresmales en el obispado de Córdoba durante el siglo XVII". *Congreso de Religiosidad Popular en Andalucía durante la Edad Moderna* (Cádiz 1994).

ARANDA DONCEL J. "La villa de Santaella en la Edad Moderna (1569-1733)". *Santaella. Estudios históricos de una villa cordobesa* (Córdoba 1986) p. 148.

¹ Archivo Municipal (Castro del Río). *Actas capitulares 1704-1707*. Sesión 15-IV-1705. S/f.

² Vid. ARANDA DONCEL J. "Repereusiones de la canonización de Fernando III en tierras cordobesas. El Rey Santo patrón de la villa de Castro del Río". *Cronica de Córdoba y sus pueblos I* (Córdoba 1989) pp. 22-36.

XVIII las cantidades libradas para financiar los festejos ofrecen unas sensibles variaciones cuantitativas. Veamos como botón de muestra los valores numéricos correspondientes a distintos años en el primer cuarto de la centuria del setecientos

Años	Reales
1712	500
1717	539
1718	223
1719	289
1720	300
1725	752
1726	523

Los memoriales de gastos presentados al cabildo municipal por los diputados de la fiesta patronal aportan datos de interés en torno a los actos celebrados. Veamos los realizados en 1725 que tuvieron un gran esplendor a juzgar por la elevada cifra de la asignación

“Se gastaron en los fuegos de la bíspera y día del santo dozientos y zinquenta reales

De la fiesta se pagó a la parroquia de derechos beinte y quatro reales

De la zera que se gastó en la iglesia, estando patente el Santísimo Sacramento, con sesenta belas de a quarterón y las demás de la prozesión que por todas fueron beinte y dos libras, a prezio de ocho reales ynportan ziento y setenta y seis reales y doze que dio al propio que fue por ellas y cabalgadura es todo ziento y ochenta y ocho reales

A la danza que vino de Jaén que asistió a la bíspera del santo y a su fiesta se le dio sesenta reales

De las luminarias de la bíspera del santo por la noche y ombres que prebinieron la junzia se gastó en esto beinte reales

De la música se le dio a Josep de Luzena treinta reales

Se trajo por predicador al mui reverendo Padre Ministro de horden tercera extramuros de Córdoba a quien se le dieron ziento y cinquenta reales de limosna por el sermón y treinta al calesero que le trajo y llebó, que todo es ziento y ochenta reales”⁵

El citado texto nos lleva a concluir que durante la centuria del setecientos la fiesta de San Fernando se celebra de forma parecida a como fue diseñada en 1678. También nos permite conocer la identidad del predicador, un religioso tercero franciscano del convento de Madre de Dios de Córdoba. Los gastos originados con el sermón representan en el conjunto un 24%. Un porcentaje

⁵ A.M.C. *Actas capitulares* 1725-1727. Sesión 24-VI-1725. Sff

muy superior —44%— encontramos en los festejos realizados en 1726, año en el que “se dieron a el Reberendo padre frai Salvador Carrillo, del horden de nuestro padre San Franzisco, en dinero y agasajo doszientos y treinta reales en que se incluyen lo que se dio de traída y llebada a su combento”⁶ Las fiestas patronales de 1704 revisten una especial solemnidad porque van a estar dedicadas a celebrar las victorias de Felipe V sobre las tropas aliadas que defienden los derechos del archiduque Carlos de Austria al trono español en la llamada guerra de Sucesión. El predicador designado será el carmelita calzado conventual en San Roque de Córdoba fray Francisco Luque de la Cruz, cuya homilía se recoge en un impreso que consta de 6 hojas de preliminares y 20 páginas de texto en tamaño cuarto⁷.

Disponemos de testimonios documentales que aportan información acerca de fiestas religiosas de carácter extraordinario que se organizan por motivos muy diversos, en las que el sermón corre a cargo de un prestigioso orador. La noticia del estado de buena esperanza de la esposa de Felipe V se festeja en 1707 con lucidos actos: entre ellos una solemne función de iglesia en el templo parroquial, cuya homilía se encarga al predicador cuaresmal de ese año:

“Dixeron que por quanto se halla esta villa con la feliz noticia del preñado de nuestra Reina y Señora bien tan deseado para esta Monarchía en cuja atención y en hazimiento de grazias por tan feliz nueba, acordaron se haga fiesta a la Magestad Divina en la Yglesia Parrochial de esta villa el día de San Mathías Apóstol estando su Magestad descubierto, y se combide para el sermón a el predicador de esta villa deste presente año y asimismo, acordaron se pregone en los sítos y partes públicas de esta Villa que todos los vezinos de ella la bíspera del día referido en la noche pongan luminarias en las puertas y bentanas de sus cassas en demonstrazión de alegría y que pidan a Dios nuestro Señor por el feliz successo de esta Monarchía y preñado de nuestra Reina y señora”⁸.

El nacimiento del malogrado Luis I es la causa que motiva los festejos celebrados en la villa del Guadajoz el 8 de septiembre de 1707. Entre los actos organizados destacan una función religiosa solemne con sermón y procesión, dos mascaradas y toros⁹.

⁶ *Ibidem*. Sesión 31-X-1726. S/A.

⁷ El impreso ha sido dado a conocer y estudiado por FLORES MUÑOZ. A. “Las fiestas fernandinas de 1704 en Castro del Río”. *Revista de Feria de Castro del Río*, 1992, pp. 11-12.

⁸ A.M.C. *Actas capitulares 1704-1707*. Sesión 22-II-1707. S/A.

⁹ “Dixeron que por quanto llego a esta villa por noticia berbar del señor correidor de la ciudad de Córdoba que ynbio con proprio que pasava a la ciudad de Granada del feliz parto de la Reina nuestra Señora para que se festeje con publicas demostraziones y alegrías y siendo lo primero el dar gracias a nuestro señor por bencizio tan grande continuando su clemencia en tiempos tan calamitosos dandonos de su poderosa mano un principe para tan grandes y dilatados Reinos para que sea defensa de toda la Cristiandad como lo esperamos por la vntersecion de la Reina de los Angeles y

Con motivo de la inauguración de la iglesia de Jesús Nazareno el municipio sufraga una lucida fiesta en honor de la popular imagen del mismo título que se celebra el 22 de octubre de 1726. Los gastos ascienden a 1619 reales, de los que 472 corresponden al predicador, un religioso conventual en la villa de Priego

“De traer y llevar el predicador a la villa de Priego. sesenta reales

De la limosna que se le dio por el sermón trescientos reales

Del dulce y chocolate con que se regaló a dicho predicador, noventa y seis reales

De quatro docenas y media de vizcochos para regalar a dicho predicador y a los que asistieron con dicho predicador a la sacristía diez y seis reales”¹⁰

También las situaciones calamitosas que padece el vecindario en el siglo XVIII motivan fiestas de rogativa. El 3 de mayo de 1730 se celebra una función de iglesia y procesión en honor del Santísimo Cristo del Carmen con el fin de impetrar su intercesión ante la pertinaz sequía que amenaza los sembrados

“Y asimismo se acordó que en las quantas del caudal de Propios que se están tomando a dicho Andrés Jurado se le recivan y pasen en quenta ziento y quarenta y ocho reales los mismos que de orden de la villa dio para pagar la fiesta que se hizo al santísimo Xpto del Carmen en el nobenario de fiesta que se yzieron por la Yglesia Parroquial y otras personas la rogativa por el agua y buenos temporales respecto de la mucha sequedad que se experimentava cuya fiesta se hizo el Miércoles tres deste mes día de la Santísima Cruz con asistencia de la villa a mañana y tarde al sermón, cuya cantidad es de todos los gastos de Misa, Sermón y Zera para la Yglesia y prosezión del mismo día que salió el santísimo Christo por las calles”¹¹

Cinco años después se vuelve a celebrar una fiesta al “Santísimo Christo del Carmen que se hizo de penitencia por la esterilidad del tiempo y falta de agua que se experimentó”¹². No cabe la menor duda de que el Crucificado que

para que se continuen estos beneficios por mano del altísimo se acordó que con la maior deuocion este Cauildo en forma de villa se junte a las ocho de la mañana y baya a la Yglesia maior de esta villa a donde en azimientto de gracias se diga misa solemne en que aiga sermon y se ponga patente a su diuina Magestad concluyéndose la fiesta con su procesion y que el miercoles víspera del nacimiento de la Sacratísima Virgen se publique bando para que todos tengan noticia y la tarde de antes se aga su mascara de a cauallo y por la noche burlesca y por la tarde y que asimismo que se haga una fiesta de toros la hispera de la hispera de nuestra Señora y para que cuiden de los toros y prebencion necesaria para ellos y de las dos mascaras burlesca y de gala para que todo se haga vien y cumplidamente y lo primero por lo que mira a la fiesta a la Yglesia este Cauildo nonbra por diputados a Don Juan de Aguilar Tablada y a Don Benito de Lara y Roxas y para las fiestas de toros y demas fiestas nombraron por diputados a Don Antonio Navarro y a Don Luis del Corral fiando este Cauildo de su mucho zelo cumplan con las diputaciones como se espera

¹⁰ A M C *Actas capitulares* 1725-1727 Sesión 31-X-1726 S/f

¹¹ *Ibidem* 1728-1731 Sesión 13-V-1730 S/f

¹² *Ibidem* 1735-1737 Sesión 19-XII-1735 S/f

se venera en la iglesia conventual del Carmen despierta un intenso fervor, al igual que la imagen de Nuestra Señora de la Salud que recibe culto en la ermita del mismo título

Los predicadores suelen ejercer una notoria influencia en las poblaciones del obispado. Con frecuencia difunden o potencian advocaciones ligadas a las respectivas órdenes religiosas como es el caso de los dominicos con la Virgen del Rosario y los franciscanos con la Inmaculada. Un caso bien elocuente lo tenemos en la petición dirigida por el franciscano fray Benito Bravo en diciembre de 1762 al concejo de la villa de Castro del Río en la que solicita autorización para erigir un triunfo a la Purísima Concepción junto a las casas capitulares

"En este Cauildo se bio un memorial dado por el M R P Fray Benito Brauo, del orden de Nuestro Padre San Francisco, en que haze presente su zelo pidiendo se le conzeda lizencia para hazer Triumpho en la Plaza alta de esta Villa frente las Casas de este Ayuntamiento a María Santísima de la Conzepción con el título de su Conzepción Purísima y en reberencia del nuevo Patronato de las Españas, cuyo zelo por dichos Señores se agradeze a dicho Reverendo Padre de que se le dan las más debidas gracias conzediéndole la lizencia que pide y para completar el deseo tan santo de dicho R Padre como el de todo esta Villa y para que le aiude en todos los casos y cosas nombraron sus mercedes por Diputado que asista a dicho Reverendo Padre a Don Vizente Mazuelo, regidor de este Ayuntamiento por quien con el mayor gusto se azeptó dicho nombramiento ofreciéndose con el mayor afecto al seruicio de María Santísima Señora Nuestra ¹³

El mencionado franciscano predica en la villa del Guadajoz la fiesta de la Purísima de 1762 y unos días después envía el memorial solicitando erigir el triunfo. Sin duda, la iniciativa está motivada por el breve de Clemente XIII en el que confirma por especial patrona de España y de las Indias a Nuestra Señora en el misterio de su Purísima Concepción. El proyecto no se lleva a cabo a pesar del apoyo del municipio. Con toda seguridad, las causas obedecen a la falta de recursos para sufragar los gastos de este monumento.

A lo largo del siglo XVIII se llevan a cabo en la villa del Guadajoz numerosas misiones en las que participan destacados predicadores. Periódicamente se desplazan jesuitas pertenecientes a la comunidad del Colegio de Santa Catalina de Córdoba con el fin de misionar. La presencia frecuente de los hijos espirituales de San Ignacio de Loyola en Castro del Río está motivada por la dotación económica hecha por el vicario de Montoro don Diego Romero en favor de la Compañía de Jesús.

En efecto, la citada dotación figura en el informe de las rentas del Colegio de Santa Catalina elaborado en noviembre de 1752.

¹³ *Ibidem* 1758-1768. Sesión 11-XII-1762. S/t

“Yit dosientos treinta y un reales que se gastan cada año en la Misión de Montoro y Castro del Río que con setecientos ducados de principal dotó Don Diego Romero, vicario de las yglesias de la villa de Montoro”¹⁴

Además de las tareas pastorales realizadas por los jesuitas, se llevan a cabo otras misiones por distintas órdenes religiosas. Entre los misioneros que predicán en Castro del Río durante la centuria del setecientos sobresale el capuchino fray Diego José de Cádiz.

La estancia del célebre misionero se documenta a través de la correspondencia epistolar que mantiene con su director espiritual Juan José Alcover, abad de la Colegiata del Salvador de Granada. En la misiva que remite desde Andújar el 28 de octubre de 1798 afirma que tiene intención de pasar por Castro del Río en los próximos días:

“Tengo empezada esta santa misión desde el día 26 del que acaba y hasta ahora sigue bien, bendito Dios. Se concluirá el día de S. Carlos, si no ocurre novedad en contrario, y el 5 saldré para Cabra donde tal vez tardaré en llegar cuatro o cinco días, porque debo pasar por Castro y por Baena antes de llegar allá”¹⁵

El proyecto de visitar Castro del Río se mantiene, a juzgar por el testimonio que nos ofrece el popular capuchino en la carta que escribe a su director espiritual el 4 de noviembre de 1798 desde Andújar:

“Mañana salgo para Jaén porque la diputación que vino de aquella ciudad me ha obligado y aún precisado a que pase allí por solo tres días, supuestas las ningunas facultades que tengo para retardar el paso a los otros pueblos consabidos. De allí tengo hecho el ánimo de pasar en Martos una noche o una siesta para acreditar a aquellos benditos señores lo que les amo y deseo servirles. Después me precisa pasar a Castro del Río y detenerme un día. Con estos atrasos me persuado que no podré llegar a Cabra hasta el 12 o el 13 del corriente y diez días después a Lucena, donde por precisión habrá de ser mi detención menos de lo que pensaba, en vista de lo que me van coartando el tiempo por acá”¹⁶

Disponemos de una pormenorizada relación de la intensa actividad desplegada en Castro del Río por fray Diego José de Cádiz que se debe al carmelita exclaustrado Miguel Rodríguez Carretero, quien será testigo presencial de los hechos que narra:

La presencia de fray Diego José de Cádiz en la villa del Guadajoz obedece a su deseo de visitar a sor Narcisa María de la Concepción, una gaditana que había ingresado en 1774 en el convento de dominicas descalzas de Jesús María de Scala Coeli por mediación del capuchino fray Francisco de Castro

¹⁴ Archivo Histórico Nacional. *Jesuitas*. Leg. 280. Córdoba.

¹⁵ *Cartas de conciencia que el Beato Diego J. de Cádiz dirigió a su director espiritual D. Juan José Alcover e Higuera*. anotadas por el M. R. P. Diego de Valencia. Sevilla 1904. p. 493.

¹⁶ *Ibidem* p. 493.

Llega en la noche del 10 de noviembre de 1798 y se hospeda en el convento de Nuestra Señora del Carmen

El apostólico y venerable padre Fray Diego José de Cádiz la trataba por cartas, deseaba conocerla, con este deseo hizo viage desde Jaén y Martos, a Castro, dexando el pasar por Baena donde le esperaba su compadre el Sr Melgarejo llegó en efecto a aquella villa en la noche del 10 de noviembre de 1799, se fue al convento del Carmen y se hospedó en mi celda, a poco me dixo Padre mío, solo vengo por conocer a mi paisana la madre Sor Narcisa, mañana iremos si a V P le parece pues me precisa salir pasado mañana para Cabra ¹⁷

Aunque confunde el año de la visita el testimonio de Miguel Rodríguez Carretero tiene un indudable interés ya que describe de manera exhaustiva la actividad desarrollada por el célebre capuchino

Al día siguiente de la llegada fray Diego José de Cádiz se entrevista con sor Narcisa en el convento de la calle Ancha Tras mantener una larga conversación con la monja gaditana dirige una plática a la comunidad por espacio de una hora Después recorre las instalaciones del hospital de Jesús Nazareno, regido por la Congregación fundada por Cristóbal de Santa Catalina y a continuación marcha al templo parroquial de Nuestra Señora de la Asunción donde bendice la capilla de la Encarnación que había sido remodelada a costa de María Javiera Barranco y Moreno La actividad de la mañana termina con una visita al beaterio de niñas educandas de San Acisclo y Santa Victoria gobernado por las hijas espirituales del P Luis Pérez Ponce

Fuimos al día siguiente 11 a las monjas con multitud de pueblo que nos seguia besando la mano y santo hábito al siervo de Dios Más de dos horas estuvo en el confesionario con su bendita paisana, la preguntó examinó y fondeó su espíritu después le pidió predicara una plática a la comunidad en la rexa del coro baxo duró una hora pero quedamos admirados de oírle Pasamos después al hospital de Jesús visitó la iglesia y toda la casa luego a la parroquia bendixo la nueva capilla que a toda costa había hecho Doña María Xaviera Barranco y Moreno luego al beaterio de niñas educandas ¹⁸

En la tarde del 11 de noviembre participa en un rosario multitudinario que recorre las calles de la población predicando a los vecinos la santa misión en la plaza Posteriormente en la iglesia conventual del Carmen dirige una plática al clero secular y regular de la villa que se prolonga durante una hora

“A la tarde vino el rosario al convento, salió con la comunidad y en la plaza predicó a todo el pueblo misión, que duró siete quartos de hora media

¹⁷ RODRIGUEZ CARRITERO M. *Resumen historico de la vida de la venerable madre Sor Narcisa Maria de la Concepcion religiosa descalza del sagrado orden de Santo Domingo del convento de Jesus Maria de Scala Coch de la villa de Castro del Rio, reyno de Cordoba* Granada 1814 p 87

¹⁸ *Ibidem* pp 87-88

en la explicación de la doctrina cristiana hora y cuarto en el sermón, quedando todos movidos a dolor, compungidos y llorosos. Después en la iglesia del convento a puerta cerrada, predicó una hora al clero y comunidad.¹⁹

Al día siguiente celebra misa a las cuatro de la mañana en el convento de Jesús María de Scala Coeli y tres horas después abandona Castro del Río en dirección a Cabra.

“Por la mañana del 12 a las cuatro dixo misa en las monjas, tomó el Santo Cristo y a las siete salió para Cabra, dexando a la comunidad, al clero y a todo el pueblo edificados.”²⁰

La presencia de fray Diego José de Cádiz en la villa del Guadajoz en el otoño de 1798 contribuye sin duda, a fomentar la devoción a la Divina Pastora, una advocación estrechamente ligada a los capuchinos quienes son los grandes difusores. El fervor aumenta a comienzos del siglo XIX al colocarse en el Colegio de San Acisclo y Santa Victoria una preciosa imagen. La magnífica talla realizada en 1804 por el escultor Lorenzo Cano a instancia de fray Miguel de Castro, recibe culto en la actualidad en la antigua capilla del Rosario de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

Junto a los oradores forasteros, los miembros del clero secular y de la comunidad de carmelitas calzados de la localidad juegan también un destacado papel en las predicaciones. Los mencionados religiosos fomentan devociones de un indudable arraigo popular como la que profesa el vecindario a la Virgen del Carmen. Asimismo en la iglesia conventual recibe culto la imagen del Cristo del Carmen que despierta un intenso fervor y se halla establecida la cofradía penitencial de la Soledad de Nuestra Señora y Santo Entierro que realiza su salida procesional en la noche del Viernes Santo.

¹⁹ *Ibidem* p 88

²⁰ *Ibidem* p 89



Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales



Diputación de Córdoba